

Fecha: 27-03-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 604,1
VPE: \$ 483.305

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **CORPROA y el Banco Central presentan el Informe de Política Monetaria en Atacama**

CORPROA y el Banco Central presentan el Informe de Política Monetaria en Atacama

Kevin Cowan, Consejero del Banco Central, presentó el Informe de Política Monetaria, seguido de una ronda de preguntas moderada por Dayan Carrasco, representante de CORPROA Mesa Mujer y Minería, ante más de 120 asistentes.



Durante la mañana de este jueves se realizó la presentación del Informe de Política Monetaria (IPoM), realizada por Kevin Cowan, Consejero del Banco Central, en un evento que contó con la presencia de autoridades, los directores de CORPROA Beatriz Warner y Pablo Albornoz, ejecutivos de empresas regionales, socios de la Corporación, académicos, gremios locales, estudiantes y público general.

Durante la presentación, el Consejero del Banco Central destacó que la economía en Chile evolucionó según lo previsto en los últimos meses, con una expansión coherente con su potencial a fines de 2025 y una inflación en febrero por debajo del 3%. Sin embargo, la guerra en Medio Oriente ha elevado los precios de la energía y generado incertidumbre económica global y local. Cowan indicó que se espera un alza importante en la inflación en el segundo trimestre, debido a los mayores precios internacionales de los combustibles. Mientras que el crecimiento del PIB para este año se reduce a 1,5-2,5%, influenciado por el escenario internacional, el ajuste del gasto fiscal y factores de oferta en sectores como la agroindustria y la minería.

“Tenemos una alianza estratégica de 20 años organizando la presentación del IPoM del Banco Central en

Atacama. Con estos resultados, rescatamos que sin duda existe una incertidumbre muy grande, sobre todo por el contexto internacional y el alza de los combustibles. Por eso cobra mayor relevancia que la comunidad se informe y es parte del rol de CORPROA acercar estos contenidos clave para el desarrollo de nuestra región”, dijo Andrés Rubilar, Gerente General de CORPROA.

Kevin Cowan, Consejero del Banco Central de Chile, señaló que “el Informe de Política Monetaria actualiza la visión del Banco Central respecto a lo que ocurrió en la economía chilena y global en los últimos meses y da lineamientos sobre lo que esperamos ocurra hacia adelante. Este IPoM se da en un contexto de mayor incertidumbre global producto de lo que ha ocurrido en el Golfo Pérsico, incertidumbre que se ha traducido en mayores precios de algunos bienes claves como el petróleo, correcciones a algunos precios financieros y ajustes a la baja en proyecciones de crecimiento global”.

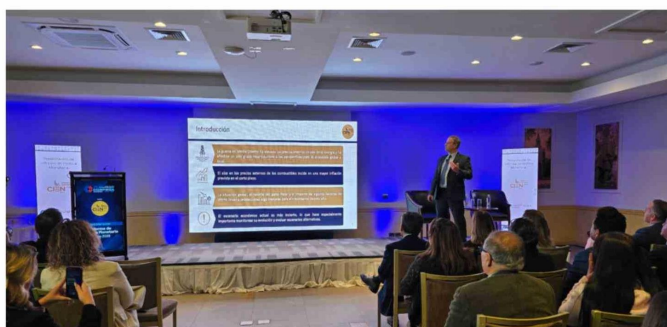
“Por sobre todo, el mensaje es de cautela, la importancia para el Banco es ir mirando con detención lo que va ocurriendo en los mercados globales y en la economía chilena para ir ajustando nuestra herramienta política monetaria de la manera más oportuna y eficaz posible, y así resguardar el objetivo que persigue el Banco Central: que

en dos años la inflación este en el 3%, porque pensamos que esa es la manera de poder contribuir a las personas y a las empresas”, agregó el Consejero.

Respecto a Atacama, Cowan explicó que al tercer trimestre de 2025, la región de Atacama creció un 11,5% anual, lo cual se explica por la composición de la matriz económica, fuertemente vinculada a la minería. Con ello, la región completó tres trimestres seguidos creciendo por sobre el total nacional. Sin embargo,

la tasa de desocupación del trimestre noviembre 2025 - enero 2026 fue de 8,9% en la Región de Atacama, cifra por sobre el promedio nacional.

Durante la tarde, Kevin Cowan junto a representantes de CORPROA, realizaron una visita a la Planta Desaladora de Nueva Atacama ubicada en Caldera, instancia donde el Consejero del Banco Central conoció como funciona esta pieza clave de la estructura económica de la región.



EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, en causa **Rol V-671-2025**, caratulada “**LEYTON/**”, por sentencia definitiva de fecha **17 de noviembre de 2025**, declaró en interdicción definitiva a doña **Diomelinda Jesús Miranda Peralta, cédula nacional de identidad N° 5.237.789-7, domiciliada en pasaje Padre Manolo N° 129, Huasco**, quien queda privada de la libre administración de sus bienes, nombrándose a su hijo **Boris Anibal Leyton Miranda, cédula nacional de identidad N° 9.746.722-6**, como curador definitiva de su madre.

Freirina, 23 de marzo de 2026.



Este documento tiene firma electrónica
En su original puede ser validado en
http://verificador.gub.cl
Código: X8V28ZC9X8K